

DISPUTA EN BARCELONA

Prohibido llorar a los muertos por coronavirus: El obispo de Barcelona, multado

ECCLESIA

29-07-2020



Andrea
Zambrano



No era exagerado advertir contra el lobo... La emergencia religiosa en España existe y está llevando a una clamorosa disputa entre poderes hasta hace unos años impensable. El Estado que denuncia a la Iglesia y la Iglesia que ahora, después de años de tímida

aquiescencia frente a políticas estatales cada vez más agresivas, no puede hacer otra cosa que defenderse y denunciar al Estado. En Barcelona el enfrentamiento ahora lo protagonizan los altos mandos de la Generalitat y el arzobispado, y tiene al presidente de la comunidad autónoma, Quim Torra, en el papel del opresor.

Ni siquiera ante los muertos

La propaganda anticristiana de la clase política española –y en este caso el gobierno de Barcelona y el Gobierno central de Madrid van de la mano-, van a por una misa en concreto. Una misa especial que el arzobispo de Barcelona, el cardenal Juan José Omella, convocó el pasado domingo por la tarde para conmemorar a las víctimas del Coronavirus en la Sagrada Familia. Una misa funeral, por lo tanto, reservada exclusivamente a todos aquellos parientes que, durante el Estado de alarma, perdieron a sus seres queridos y no pudieron llorarlos en un funeral público.

Para el turismo, sí, para las misas, no

Una misa, sin embargo, fuertemente criticada por la Generalitat, que impone en cualquier celebración religiosa la presencia máxima de no más de diez fieles. Una medida imposible de aplicar, degradante, y que el cardenal Omella ha considerado una provocación, ya que cada día desde que terminó la estricta cuarentena, cientos de turistas han empezado a visitar de nuevo el templo de la obra maestra de Gaudí.

Ayer, el cardenal Juan José Omella no se ha amilanado y anunció la misa que tuvo lugar el domingo y que, como se puede ver en las fotos, contó con la presencia de unos doscientos fieles. Estamos hablando de uno de los mayores templos de la cristiandad que puede albergar al menos a nueve mil personas.

Al día siguiente, el presidente Torra (**en foto**) se ha vengado y ha ordenado al Departamento de Salud que abra un expediente para sancionar el funeral.

Torra también ha “reprendido” a Omella usando viejos tópicos independentistas que no tienen nada que ver con el Covid, pero que demuestran el grado de ideologización de la junta catalana: “Me parece muy bien que Omella apele a la libertad de culto religioso, pero lamento que no haya levantado la voz contra eso y contra la represión en Cataluña ni una vez”, ha aseverado, exigiendo un giro independentista de los obispos españoles.

Luego ha añadido: “Todos somos iguales. Si el Procicat y el Govern toman medidas pensando en la salud de las personas, todos tenemos que cumplirlas”. Además, en pleno delirio se ha autoproclamado también –¡é!- católico y seguidor del padre Pedro



Casaldáliga Plá y de Ernesto Cardenal (dos destacados exponentes de la Teología de la Liberación en los años 70 y 80): “Para mí la Iglesia es la que trabaja para los pobres, los vulnerables y los que están presos”.

Contrariamente a la actitud sumisa mostrada por otros obispos en el pasado por ataques similares, Omella ha decidido enfrentarse al asalto catalán y ha pedido a los abogados de la diócesis de Barcelona que inicien “las acciones legales apropiadas contra la arbitrariedad y la indefensión que sufren el derecho a la libertad religiosa y la libertad de culto, constitucionalmente protegidos”.

Omella también ha denunciado la injusta discriminación que sufren los católicos teniendo en cuenta que “hemos sido muy cuidadosos y escrupulosos en el respeto de las normas sanitarias exigidas para los espacios cerrados y que muchos lugares hoy en día pueden ser ocupados por el 50% de la capacidad máxima”.

El episodio está destinado a no quedarse en letra muerta y de su resolución comprenderemos gran parte de la autonomía real de la Iglesia en un momento en que, lo hemos visto también en Italia, la libertad de culto ha sido una de las libertades más afectadas en esta pandemia, como si el Covid fuera la excusa para clavar el cuchillo a la Iglesia a la que antes no habían conse

El episodio de un ataque real a la *libertas Ecclesiae* ha sido también duramente criticado por María García, del Observatorio de la Libertad Religiosa establecido en España, que ha declarado a la Brújula Cotidiana: “Es totalmente ilógico que el Gobierno quiera investigar a Monseñor Omella por haber celebrado un funeral por las víctimas del Covid. Lo que está haciendo es limitar la libertad religiosa y la libertad de culto. Evidentemente no le bastaba con prohibir la celebración de la Eucaristía durante el Estado de alarma. Felicitaciones en cambio al obispo de Barcelona, que, denunciando al Gobierno, se ha mostrado valiente”.

